

Rechazan empresarios control de precios para contener inflación

El Financiero

Miércoles 27 de abril de 2022

Ante la pérdida del poder adquisitivo del trabajador con el aumento de la inflación, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), está abierta al diálogo para alcanzar acuerdos con el gobierno y en la medida de lo posible contener el aumento de precios de la canasta básica, pero no está en disposición de aceptar un control de precios, advirtió José Medina Mora, presidente nacional del organismo.

“Desde Coparmex y los organismos empresariales, nos manifestamos en contra del control de precios. Cuando un gobierno pone un precio límite, es decir, mete el control de precios, esto distorsiona los mercados y finalmente quien paga las consecuencias es el consumidor”, señaló en conferencia.

La disposición al diálogo por parte de las empresas de Coparmex está abierta para llegar a acuerdos en donde, en la medida en que cada empresa pueda, de acuerdo con sus posibilidades, contener el aumento de precios al consumidor final a costa de un porcentaje de sus utilidades en los productos que afectan la canasta básica; lo que es diferente a establecer un control de precios.

Un día antes, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) informó que el sector privado analiza opciones para colaborar en el plan del gobierno para enfrentar la inflación a través de un compromiso que logre amortiguar la inflación, que está en su mayor nivel de 21 años, por lo cual han sostenido reuniones con las autoridades federales.

En este contexto, el salario de los trabajadores mexicanos no alcanza para pagar ni la mitad de una canasta de productos alimenticios y de primera necesidad.

De acuerdo con un ejercicio de El Financiero con base en 25 productos que estarían en ‘la mira’ del Gobierno de México para ‘pactar’ sus precios, los mexicanos tendrían que desembolsar unos mil pesos por ellos, cuando el año pasado, solo tenían que pagar 844 pesos, esto es, 18.8 por ciento más.

Al mes de marzo, el salario de cotización registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ubicó en 472.5 pesos diarios, lo que significa que con este dinero apenas alcanzaría para poder pagar menos de la mitad de estos productos.

Según datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercado (SNIIM), hay productos que elevaron sus precios en más de 100 por ciento durante este año, como es el caso de la cebolla y el limón, cuyo costo se incrementó en 163.9 y 101.5 por ciento a tasa anual, respectivamente.

El kilo de tortilla de maíz también aumentó de 14 a 20 pesos en el último año, lo que significó un alza anual de 42 por ciento.

Otros incrementos importantes fueron el jitomate saladet (35.6 por ciento), chile de árbol (25.6), pollo entero (22.9), manzana (19.9), naranja (19.6), bistec de res (17.7), chuleta de puerco (16.9), jabón de tocador (16.6), pasta para sopa (13.5), pan de caja (12.9), atún (11.3), leche (11.3), sardinas (11.3), tomate verde (8.5), papel higiénico (5) y huevo (2.7).

Los únicos productos de primera necesidad que disminuyeron su precio en comparación del año pasado fueron la zanahoria (0.6 por ciento), arroz (5.3), azúcar (6.7), frijol (14.7) y la papa (25.1).

Un estudio realizado por el portal comercial Picodi, reflejó que el 39.6 por ciento de la pensión de los adultos mayores mexicanos se 'evapora' al comprar productos alimenticios básicos.

En promedio, una persona mayor en México consume 3 mil 40 pesos en productos básicos, como frutas, verduras, pescados, pan, arroz, huevos, leche, yogurt, queso y carne, mientras que la pensión media por vejez asciende a 7 mil 681 pesos, según datos recopilados por Picodi.

De esta forma, México se ubicó en el lugar 29 de 44 países en un ranking que evalúa cuánto dinero de su pensión gastan los adultos mayores para pagar una canasta básica de alimentos.

La mejor relación se registró en Noruega, ya que solo destinan el 13.4 por ciento de sus ingresos en alimentos, mientras que el peor país del ranking es Ucrania, ya que se gastan hasta el 84.9 por ciento para estos fines.